

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

► **LLAMADO PARA LA PROVISIÓN DE CARGO DOCENTE EFECTIVO** ◀

*Por resolución del Consejo de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, se realiza el siguiente llamado:*

**LLAMADO A CONCURSO DE MÉRITOS Y PRUEBAS PARA LA PROVISIÓN EFECTIVA,**

**RESERVADO A ESTUDIANTES DE LA FHCE**

**Llamado N° 42/15 (Expediente N° 121120-000240-15 )**

Un (1) cargo de **Ayudante** (Esc. G, Gr. 1, 20 hs. sem.) para la Sección de Archivo y Documentación del Instituto de Letras (SADIL).

**REQUISITOS PARA LA INSCRIPCIÓN**

- Los aspirantes podrán realizar su inscripción personalmente o enviar la documentación<sup>1</sup> que se detalla a continuación:

1. Documento que avale su identidad (fotocopia: Ced. Ident. o Pasaporte o Libreta conducir, etc.)
2. Completar y entregar ambas vías (vía Sección Concursos y vía para el aspirante) del formulario de Inscripción (disponible en: [www.fhuce.edu.uy](http://www.fhuce.edu.uy))
3. Declaración Jurada (currículum vitae) de méritos y antecedentes firmada (leer art. 239 del Código Penal, que luce en "Notas"). Presentar 4 copias en formato papel y 1 en formato digital (nombrar el archivo con el número de llamado y nombre del aspirante).  
Dicha Declaración debe contener datos personales y los méritos y antecedentes deben estar organizados de acuerdo a la Ordenanza de Grado 1, que se encuentra disponible en: [www.fhuce.edu.uy](http://www.fhuce.edu.uy)  
Adherir timbre profesional, valor \$ 130, a una de las copias.
4. Escolaridad actualizada (original o copia) art.21 y 14 del Estatuto de Personal Docente (EPD) para el control de las materias adscriptas
5. El límite de edad para la aspiración será de cuarenta años (art. 21 y 14 del EPD)
6. Si el aspirante ejerce el derecho de elegir uno de los miembros que integrarán el Tribunal, debe presentar un sobre que diga: "voto para el Tribunal" (de acuerdo a lo establecido en la Ordenanza de la FHCE de Gr. 1, art. 7º)

<sup>1</sup> Destinatario: Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Sección Concursos, Magallanes 1577, horario: lunes a viernes de 10 a 13 hs.

Llamado N°....

Remitente

7. Podrá presentar, si lo considera pertinente, hasta cinco trabajos de su producción que estime más significativos (original o una copia)

LA INSCRIPCIÓN TENDRÁ VALIDEZ CUMPLIENDO CON LOS REQUISITOS 1,2, 3, 4, 5 . NO SE RECIBIRÁ DOCUMENTACIÓN FUERA DE LA EXPRESADA EN LOS PUNTOS 1 A 7

El Tribunal interviniente podrá reclamar la presentación de la documentación respectiva para su estudio y verificación.

### **LUGAR DE PRESENTACIÓN Y HORARIO**

Las inscripciones se recibirán los días hábiles, de lunes a viernes, en el horario de 10 a 13 hs., en Sección Concursos de la Facultad, Magallanes 1577, Montevideo.

Por consultas: concursos@fhuce.edu.uy

### **PERÍODO DE INSCRIPCIÓN**

**Llamado Nº 42/15** – desde 22 de mayo de 2015, hasta 25 de junio de 2015

NO SE RECIBIRÁN INSCRIPCIONES FUERA DEL PLAZO Y HORARIO ESTABLECIDO.

### **NOTAS**

- Se comunica a los aspirantes que las comunicaciones y notificaciones derivadas del llamado se realizarán a la dirección electrónica que hayan declarado en el formulario de inscripción.
- Art. 239: “El que, con motivo del otorgamiento o formalización de un documento público, ante un funcionario público, prestare una declaración falsa sobre su identidad o estado, o cualquiera otra circunstancia de hecho, será castigado con tres a veinticuatro meses de prisión”.
- Se aplicará la Ordenanza para la provisión efectiva de cargos de Grado 1 de la FHCE, disponible en la pág. web: [www.fhuce.edu.uy](http://www.fhuce.edu.uy)
- Si al momento de la designación, el concursante no detenta la calidad de estudiante, no podrá procederse a su designación.
- La toma de posesión del cargo estará sujeta a informe de disponibilidad presupuestal.
- De acuerdo a lo establecido como norma por el Sr. Decano de la Facultad, si el día de vencimiento del período de inscripción coincide con un paro, se recibirán inscripciones en el primer día siguiente con actividad normal.
- Sección Concursos comunicará oportunamente el período para el retiro de la documentación presentada, vencido este plazo, se procederá a la destrucción del material.
- Los Llamados en período de inscripción se encuentran en: [www.fhuce.edu.uy](http://www.fhuce.edu.uy)

Montevideo, 20 de mayo de 2015

SECCIÓN CONCURSOS FHCE